



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Pública N°2/2018- 27 de Julio de 2018 – Expediente N° 166074/2018, Ordenanza N° 6384, Decreto N° 463/DE/2018, AMPLIACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BARRIO SANTA RITA DEL LAGO – TRIBUNAS – SANITARIOS- ALBERGUE – ADMINISTRACIÓN – BAR Y ACCESOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ".-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 27 del mes de julio de 2018, siendo las 12 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la Presidencia de la Oficial Mayor, Mónica De Girolamo, con la presencia del Sr. Secretario de Turismo y Deportes, Prof. Sebastián Boldrini, el Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Deportes, Prof. Roberto Fornari, el Sr. Tribuno de Cuentas, Téc. Daniel Gómez Gesteira, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente:--

Sra. Ma. Florencia De La Fuente D.N.I. 34.247.407 en representación de ASTORI ESTRUCTURAS SA,-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura del Sobres correspondiente a la Licitación Pública N° 2, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N°1 presentado por la firma ASTORI ESTRUCTURAS SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.11); inc.12); inc.13); inc.14); inc.15); inc.16); inc.17), del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura de la Oferta Económica de la que surge como oferta la siguiente: Pesos: diecinueve millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos noventa y cuatro con cincuenta y tres centavos (\$19.647.394,53).-----

Daniel Gomez Gesteira
Presidente Tribunal de Cuentas Municipal de la Ciudad de Villa Carlos Paz

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por el oferente serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntando al oferente presente si desea realizar alguna aclaración u observación el mismo responde que no.-----

H. HORACIO PEDRONE
Lic. Desarrollo Urbano Ambiental
Municipalidad de Villa Carlos Paz

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12,30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 166074/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

ASTORI ESTRUCTURAS S.A.
Cra. Ma. FLORENCIA DE LA FUENTE
APODERADA

Prof. Roberto Fornari
DIRECTOR DE DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Prof. SEBASTIÁN BOLDRINI
Secretario de Turismo y Deporte
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Mónica De Girolamo
Oficial Mayor
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé
Subdirectora de Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz